



**DIRECTOR:**  
Don Antonio S. García Santamaría

**REDATOR JEFE:**  
Don Miguel Marco Fernández

**Presidente del Colegio:**  
Don Diego García Rosso

**ADMINISTRADOR:**  
Don Jesús Burgos González

**Colaboradores:** Todos los practicantes colegiados de España

**PHOSPHORRENAL ROBERT**  
(NOMBRE REGISTRADO)

**RECONSTITUYENTE**

Los Sres. Médicos lo recefan en las tres formas:  
GRANULAR - ELIXIR - INYECTABLE.

FARMACIA ROBERT Lauria 74 BARCELONA.

**NATROCITRAL ANTIDISPÉPTICO**  
COMPRIMIDO Y GRANULADO  
**ROBERT**

**PEPTOYODAL ROBERT**  
YODO ORGÁNICO EN LÍQUIDO e INYECTABLE

PREPARADO POR J. ROBERT SOLER INGENIERO QUÍMICO FARMACÉUTICO

FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA

EL PRACTICANTE MALAGUENO  
REVISTA PROFESIONAL  
MÁLAGA

**DISPONIBLE**

**DISPONIBLE**



Colegio Oficial de Enfermería Málaga  
ARCHIVO HISTÓRICO

# PREPARADOS S. A. L. I. A.

**PREYOYODO**

El mejor desinfectante de las heridas supuradas, mucosas inflamadas, etc. Poderoso estimulante de la cicatrización. Indicado especialmente para el tratamiento de las

**CISTITIS, VAGINITIS, etc.**

En frascos de 100 c. c.

**SEPTOYODO**  
**FREGL**

El tratamiento más científico, eficaz y seguro de todas las

=== **INFECCIONES** ===

(Por vía intravenosa)

**BOPOCAINA** Para la **ANESTESIA LOCAL**

El único anestésico español

En ampollas de 1 c. c. y de 20 c. c.

**Minudol**

Para el tratamiento de los

Estados gripales y bronco-pneumónicos con cefalalgia, fiebre, etc.

En tubos de 10 tabletas

**SILUBIN** EL MEJOR ANTISIFILÍTICO

Rápida absorción. Indoloro

Libre de efectos tóxicos

En cajas de 10 ampollas de 2 c. c.

Representante exclusivo: D. Francisco Martín Galvez.-Granada, 55

# Dr. LUNA

Radiólogo del Hospital Civil  
de Málaga

Rayos X - Diagnósticos y tratamiento

∴ Diatermia - Corrientes eléctricas ∴

— LUZ ULTRA-VIOLETA —

Sánchez Pastor, 9      Consulta de 3 a 7

## BAZAR HISPANO-AMERICANO

Marqués de Larios, núm. 3.-MÁLAGA

Ultramarinos finos, Galletas, Embutidos, Vinos y Licores

SERVICIO A DOMICILIO

**CALVO** Compañía, 7 **CALVO**  
∴ MÁLAGA ∴

No olvide la dirección de esta Casa para cuando necesite una inmejorable cama de hierro o dorada en calidad sin competencia y en precio sin igual. Esta Casa es la más antigua de Málaga y puede ofrecerle una extensa variedad de Camas, desde la más económica y práctica hasta la más elegante y costosa.

Gran surtido en modelos propios para Comunidades y Colegios, Hoteles y Sanatorios.

SOMMIERS METÁLICOS PATENTADOS Y DE UNA HIGIENE DEPURADA

No olvide: CALVO - Compañía, núm. 7 - Málaga

# EL PRACTICANTE MALAGUEÑO

Boletín mensual del Colegio de Málaga

Redacción y Administración: Antonio Fernández y García, núm. 4

SE PUBLICA LA PRIMERA DECENA DE CADA MES

## SUMARIO

«¡Quién supiera escribir!», *A. Sebastián García Santamaría*.— «Cumplimentando al Dr. D. Francisco Bécares, Inspector General de Sanidad».— «En el Ateneo de Ciencias Médicas: Notable conferencia del Dr. D. Gerónimo Forteza».— «Grata visita de D. Francisco Ayuso Andreu».— «Intrusismo».— «Salía, S. A. La Industrial Hispano-Alemana de Productos Químicos».— «Sección Científica: Consideraciones clínicas acerca de la toxicidad y eficacia de los preparados de bismuto en la sífilis», *Dr. Luis Mañas*.— Sección Federación Nacional.— Sección Oficial.— Sección de Noticias.— Varias notas gráficas.— Otras notas de interés

## ¡Quién supiera escribir!

*Este título de un pequeño poema del inmortal Campoamor, lo acojo en estas líneas por ser el pensamiento que al coger la pluma para decir lo que no quisiera tener necesidad, si los hombres supieran cumplir con su deber y no olvidaran que los honores y los cargos que disfrutan son temporales, pues más allá de la muerte es seguro que no seguirán disfrutándolos; y siempre ¡qué mayor satisfacción que haberlo cumplido!*

*Quisiera saber escribir para poner en mis letras algo tan grande que supiera encontrar la fibra de esos corazones desunidos por la rebeldía y el ser de no ser nada, y que siquiera alguna vez no se dejaran llevar de sinrazones, y escuchando la voz de la justicia inclinaran el peso de su influencia y de su sabiduría para poner las cosas en su verdadero sitio en todo cuanto la razón humana permitiera.*

## “CEREGUMIL” Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y C.<sup>ía</sup> :: MÁLAGA

¡Qué dolor y qué desconsuela el alma, que nunca luzca el sol de la justicia para los humildes, para los necesitados, y si alguna vez luce, qué tibio, qué poco calientan sus benéficos rayos!

No hablemos de los miles de casos en que se pospone al Practicante a cualquier menegilda, que con ser perjudicial para la salud pública, lo es también para nuestros sacrosantos derechos, puesto que la ley clara y terminantemente nos los da, aunque haya quien crea que los Practicantes sólo sirven para pagar la contribución; es decir, que cualquiera puede ejercer esta carrera y sólo los autorizados por las leyes son los que no tienen más derecho que contribuir a la Hacienda. ¡Qué paradoja!

Pero hay más. Se comprueba un caso de intrusismo, se denuncia, y todo lo que se ocurre es no hacer nada y preguntar quién será el que protegerá a ese intruso. Como si la importancia de la persona que lo defiende pudiera hacer mayor o menor la infracción cometida.

Se lucha por nuestros derechos cuando cansados de sufrir vejaciones no se puede tolerar más un estado de cosas; se habla algo claro, no tanto como debía y podía

Esta Revista se reparte gratis a todos los señores Practicantes colegiados, como igualmente a todos los Colegios de las clases sanitarias. — No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre ellos. — De los artículos firmados responden sus autores

Cacodil Intensivo

“SAVAL,”

Inyectable de cacodilato de sosa anhidro, en dosis progresivas crecientes

Laboratorio F. SAVAL

Strachan, núm. 3.-MALAGA

# Reconstituyente SANSON

## INSUPERABLE TÓNICO



Los señores Médicos y Practicantes que receten o recomienden este gran específico, tendrán un éxito, por los buenos resultados que obtendrán sus enfermos.

A todo convaleciente de enfermedad que quede en un estado débil, anémico, falta de vigor y fuerza, o aquellos que padecen falta de apetito, se les recomienda usen el

**-:- Reconstituyente SANSON -:-**

*hablarse; la dignidad ofendida y la necesidad obligan a ello, y entonces lo tachan a uno de loco, de bolchevique; se oye exclamar: «Pero ¿qué quiere esa gente? ¡No faltaba más!» Ninguno dice: «Esa gente son personas como ustedes, con sus derechos reconocidos, que gritan porque tienen hambre, porque tienen razón, y las dos cosas se las quitais: el pan y sus derechos adquiridos; muy chicos, pero derechos.» Lo que únicamente piensan: «Ese es peligroso, porque dice la verdad; hay que hundirlo, no sea que los otros se den cuenta y no podamos seguir haciéndoles daño, porque se lo merecen; pueden menos que nosotros, y ya es bastante.*

*¡Quién supiera escribir, para decir esto de forma que llegara a las fibras escondidas e insensibles de estos corazones y las hiciera renacer en amor a la justicia!*

A. SEBASTIÁN GARCÍA SANTAMARÍA

## ENRIQUE CAUBERA POLONIO

lillos a la Veneciana :-: Extenso surtido en toda clase de Fuegos artificiales para festejos

Carmen, núm. 25

MÁLAGA

Santos, 13

OCULISTA :-: SANTIAGO DIAZ RODRIGUEZ  
DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 5 MÁLAGA

## Cumplimentando al Dr. D. Francisco Bécares, Inspector General de Sanidad

Aprovechando la breve estancia en Málaga del ilustre Doctor Bécares, la Junta Directiva del Colegio Provincial de Practicantes, personóse en el hotel donde se hospeda el día 1.º del corriente mes de Marzo, para ofrecerle su respeto y solicitar de tan alta autoridad sanitaria su valiosa opinión de los asuntos que nos afecta a los Practicantes, especialmente el de la implantación de las enfermeras.

Fuimos recibidos en el acto que le anunciaron nuestra visita, por la que nos significó su agradecimiento.

Con todo respeto le saludamos en nombre de nuestro Colegio, teniendo para nosotros frases de cariño, felicitándonos por la reciente disposición clasificando las titulares de Practicantes, de la cual se congratulaba, reconociendo con nosotros que el 20 por 100 de los haberes que perciban los médicos

titulares, que es lo asignado en la actualidad, no es sueldo decoroso, pero que ha sido un paso importante, prometiendo que dicho 20 por 100 se irá desde luego elevando hasta alcanzar el haber que las circunstancias exigen y deben tener los practicantes rurales.

—¿Qué puede usted decirnos sobre la creación de las enfermeras?

—Que definitivamente se crea el Auxiliar único, no habiendo salido la disposición ya en la *Gaceta* por una consulta que hubo que hacer a la Presidencia, de la cual estamos pendientes para que definitivamente quede sólo la carrera de Auxiliar de Medicina, desapareciendo para lo sucesivo Enfermeras, Practicantes, etc.

Cada vez el Auxiliar, nos dijo, es más necesario, por la razón de irse aumentando constantemente las especialidades de la medicina, por cuya causa más

**Reservado para la**  
**Farmacia y Laboratorio de D. Francisco Morel Rivero**  
**Compañía, 57.-MALAGA**

# ANTONIO DE SALAS - Sastre

Elegancia y Economía :-: Especialidad en Trajes talares

Casapalma, 4

Málaga

necesitan los Médicos de Auxiliares, teniendo por tanto nuestra carrera cada día más vida a la par que se hace más indispensable.

Quedando reconocido al afecto con que nos atendía, disponíamos a despedirnos, cuando nos manifestó interesándose por nosotros que si teníamos algún asunto sanitario local en el cual pudiéramos necesitar de él como Inspector General de Sanidad, que siempre estaba a nuestra disposición, no teniendo nada más que comunicárselo a Madrid, donde seríamos atendidos, haciéndonos justicia.

Con un fuerte apretón de manos y llegando su modestia y atención a acom-

pañarnos hasta la escalera del hotel, nos despedimos, encantados de tan grata entrevista, del prestigioso y digno Inspector General de Sanidad, del que puede decirse es uno de los sanitarios españoles que más estudiada tiene la legislación sanitaria de nuestra patria, quedando una vez más agradecidos a las manifestaciones y deferencias que tuvo con los representantes de este Colegio.

Suplicamos a todos los Practicantes recomienden los productos que se anuncian en esta Revista, correspondiendo de este modo al favor que nos dispensan nuestros anunciantes.

LA DIRECCIÓN

EN EL ATENEO DE CIENCIAS MEDICAS

## NOTABLE CONFERENCIA DEL DR. D. GERÓNIMO FORTEZA

Organizada por el Ateneo de Ciencias Médicas, ha dado una brillante conferencia el notable especialista en enfermedades de niños don Gerónimo Forteza, que disertó sobre el tema «La leche como alimento del niño».

El salón estaba totalmente lleno de una selecta concurrencia, en su mayoría profesionales.

El doctor don Rafael Pérez Bryan, co-

mo presidente del Ateneo, hizo la presentación del conferenciante haciendo resaltar la personalidad científica del ilustre doctor Forteza; sigue su peroración y nos presenta también a la conferencia, es decir, que se ocupa extensamente del tema objeto de ella, donde demuestra el señor Pérez Bryan que la medicina, para él, no tiene secretos.

Al terminar su brillante presentación

**SALON CENTRAL GRAN PELUQUERÍA** :-: Máquina desinfectadora. Servicio esmerado e higiénico. Precios de tarifa. No se admiten gratificaciones de ninguna clase - **P. de la Constitución, 38**

del conferenciante y de la conferencia, fué calurosamente aplaudido.

### El conferenciante

Al levantarse el doctor Forteza, hay gran expectación.

Empieza dando las gracias al señor presidente del Ateneo por las frases de elogio que le ha dedicado y entra a desarrollar el tema, ocupándose del estudio químico-biológico de la leche, analizando su composición: agua, caseína, man-

teca, lactosa, fósforo, vitaminas y fermentos, dando atinadas conclusiones para el mejor aprovechamiento de este alimento para el niño.

Sobre la pizarra hizo un estudio del aparato digestivo del niño, donde demuestra su absoluto dominio de la especialidad de que se ocupa.

Al terminar su brillante conferencia, el auditorio premia su admirable labor con muchos aplausos y fué muy felicitado por todos sus compañeros.

## Grata visita al Dr. D. Francisco Andreu

Con motivo de la Asamblea de Inspectores Municipales de Sanidad, celebrada en Málaga el día 29 del pasado mes de Febrero, hemos tenido el honor de saludar en esta al doctor Ayuso Andreu.

Por noticias recibidas en este Colegio supimos que como Decano del Cuerpo de Inspectores Municipales de Murcia, asistía a la Asamblea el prestigioso doctor Ayuso, y teniendo en cuenta esta Junta Directiva su calidad de Secretario de la Federación Nacional de Colegios Médicos de España, se dispuso para saludarlo y ofrecerle nuestro respeto.

En el Hotel Reina Victoria y el mencionado día 29 una comisión de este Colegio se entrevistaba con dicho señor, que con gran amabilidad y simpatía atrayente acogió nuestra visita.

Le expusimos nuestro agradecimiento

hacia la Federación de Colegios Médicos por su valiosa ayuda para con nosotros en el asunto de las enfermeras.

Dijonos que siempre apoyaría nuestros derechos, por ser el practicante el verdadero auxiliar del médico; entusiasmado con las aspiraciones de los médicos titulares, nos manifestó que probablemente será un hecho el pago por el Estado de los médicos, y si esto es probable, seguramente lo serán también los practicantes titulares, *pues nosotros mismos lo pedíamos.*

Por avecinarse esto, yo veo bien que sin perjuicio de estar federados los Colegios de Practicantes a igual que los de los Médicos, se constituya la Federación Nacional de Practicantes Titulares, que será una fuerza de gran relieve para conseguir el paso al Estado.

Nos hizo elogios del compañero señor

**LA SANITARIA :-: Otto Brinkmann**

DUQUE DE LA VICTORIA, núm. 8 :-: MÁLAGA

Instrumental quirúrgico de toda clase - Especialidad en Jeringas, Agujas y Termómetros - Catgut «Mikroskop» y Seda quirúrgica - Guantes y artículos de goma - Bombonas - Ortopedia y todos los artículos del ramo :-: **PRECIOS ESPECIALES PARA PROFESIONALES**

Abellán, de Murcia, por el entusiasmo que le anima por conseguir la formación del Cuerpo de Auxiliares de la Beneficencia Municipal de España.

A nosotros, pareciéndonos justos los elogios, asentimos a ello, pero nos permitimos indicarle que era lamentable que el Colegio de Practicantes de Murcia no estuviera federado, con lo cual la noble idea del señor Abellán sería un hecho en breve plazo.

Nos prometió procurar se federe dicho Colegio, de lo que se ocupará a su regreso a Murcia.

Dimosle las gracias por su deferencia rogándole saludara al doctor don José Pérez Mateos, Presidente de la Federación de Colegios Médicos en nombre de este Colegio de Practicantes como igualmente a los camaradas de Murcia.

**INTRUSISMO**

El Colegio Provincial de Practicantes ha aplazado su visita al Excmo. Sr. Marqués de Linares para hablarle del escandaloso caso de intrusismo de la

Clínica Oftalmológica Municipal, obediendo a ofrecimientos hechos por nuestro presidente honorario D. Luis Encina.

Hemos recibido un oficio de este Excelentísimo Ayuntamiento, contestándonos a nuestra solicitud con un informe, un señor informe.

Nosotros pedíamos al Excmo. Ayuntamiento el nombramiento de un Practicante para la Clínica Oftalmológica Municipal y nos contestan con un informe difícil de descifrar.

Del caso de la Clínica Antivenérea está encargada nuestra Federación Nacional, que lleva el asunto por muy buen camino.

Dentro del mes actual han de quedar solucionados los dos asuntos.

En el próximo número informaremos a nuestros lectores del final de nuestra labor en estos casos de intrusismo.

Queda permitida la reproducción de los artículos insertados en esta Revista siempre que se mencione "De EL PRACTICANTE MALAGUEÑO,,

**Reservado para la "CROMACRINA,,**

**Lo mejor contra la Blenorragia**

**LABORATORIOS FERMAT**

**GRANADA**

Representante en Málaga: F. PÉREZ ALDANA. = Trinidad, 19

OCULISTA **Dr. ADOLFO BOSCH**  
 CALLE NUEVA, NÚM. 16 :: CONSULTA DE 3 A 6

## Salia S. A. La Industrial Hispano Alemana de Productos Químicos

Los Laboratorios Salia son los más importantes establecidos en España. Sus preparados, por su escrupulosa preparación y sus maravillosos resultados, cuentan con la admiración de la clase médica.

La casa Salia ha hecho relativamente poca propaganda de sus especialidades, quizá convencida de que el Médico que ensaya uno de sus preparados, por bien de la humanidad y velando por su propia reputación, lo prescribe en lo sucesivo en cuantos casos está indicado.

Voy a reseñar alguna de las muchas especialidades verdaderamente científicas que tienen los importantes Laboratorios Salia de Madrid.

### Contra la Blenorragia

*Septoyodo.*—Después de un concienzudo estudio por el sabio Profesor Schreiner, de la Clínica Dermalógica de Graz, ha podido deducir que el mejor

método para la curación de la blenorragia es el siguiente: Se inyecta por vía intravenosa de 20 a 30 c. c. de solución yódica de Preol concentrada (*Septoyodo*) y a los diez o quince minutos se hace un lavado uretral con la siguiente solución:

De oxicianuro de Mercurio. 10 centgo.  
 Acido tartárico . . . . . 25 centgo.  
 Agua hervida . . . . . 1 litro

Con este tratamiento se obtiene un 70 por 100 de curaciones en quince días, no observándose recidivas sino en un 5 por 100.

En este caso, la repetición de la cura asegura la completa curación.

Los señores especialistas en vías urinarias no emplean hoy otro procedimiento.

El *Septoyodo* es además un antitoxico de primer orden, con resultados positivos en toda clase de infecciones generales, fiebre puerperal, septicemias



# Bazar Malagueño

ULTRAMARINOS FINOS

## ANTONIO GARCIA SANCHEZ

Castelar, núm. 5

Málaga

**“PECTOBENZOL,”** CATARROS :-: TOS :-: TUBERCULOSIS  
Muestras y literatura para los señores Doctores  
LABORATORIO «XIELA» En Málaga: D. JOSÉ M.<sup>a</sup> ARREBOLA LÓPEZ  
PRADO, 15 :-: MADRID ————— Calle Beatas, 15 —————

pos-operatorias, tifus, paratífus, fiebre de Malta, meningitis, etc.

### **Perthisal.—Tratamiento de todas las afecciones reumáticas**

Es un preparado de azufre en forma coloidaliposoluble, destinado a la aplicación percutánea.

El objeto perseguido con la preparación del Perthisal ha sido:

1.º El evitar la inyección intramuscular dolorosa y toda otra clase de inyecciones.

2.º Poder aplicar el azufre en la proximidad del órgano sobre el que se quiere ejercer una acción terapéutica, y

3.º Administrar azufre de una manera continuada, lo cual no es posible con los demás preparados inyectables.

Para poder obtener con seguridad un preparado de azufre activo en aplicación percutánea, era indispensable obtener el azufre en tal forma físico-química que, después de su aplicación sobre la piel, pueda fácilmente penetrar en el organismo en forma elemental.

# COLESTEROL

Solución oleosa de Gomenol, Colesterina, Alcanfor, etc.

## **Bronquitis, Asma, Gripe, etc.**

Todos los Sres. Facultativos lo recomiendan como el mejor balsámico

## **Farmacia de la Plaza - E. Perez Bryan**

JOSÉ RUIZ MORENO

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

ACERA DE LA MARINA, 29

SE VENDEN SANGUIJUELAS MEDICINALES

JOYERÍA - PLATERIA - RELOJERÍA :-: Especialidad en Medallas religiosas  
**RODRIGUEZ Y PADILLA—Nueva, 16—MÁLAGA**

Esto se ha conseguido en el Perthisal, haciendo del azufre una forma liposoluble que, al entrar en reacción con los tejidos del organismo, se precipita en forma coloidal.

También los electrolitos contenidos en el Perthisal están adaptados a la manera de obrar del azufre, de tal forma, que potencialicen la acción de éste, como lo han demostrado investigaciones experimentales y clínicas.

*Indicaciones.*—Hasta la actualidad se ha venido empleando el Perthisal en primera línea contra todos los estados patológicos que representan la indicación fundamental de la sulfuroterapia parenteral, como son el reumatismo crónico articular, reumatismo muscular, la ciática y neuralgias de todas clases. En todos estos procesos, y sobre todo en los dolores articulares que se observan durante el climacterio, se han obtenido notables resultados, incluso en casos resistentes a toda otra clase de tratamientos.

#### **Presoyodo**

Es una solución yodada que por su especial composición tiene la particula-

ridad de liberar yodo en presencia de toda clase de gérmenes bacterianos, logrando la esterilización de los tejidos vivos sin provocar éstos el menor fenómeno tóxico.

*Indicaciones.*—Abscesos, flemones, fístulas, heridas infectadas; para lavados vaginales y uretrales puede diluirse en una solución boricada al 3 por 100.

El Presoyodo no debe faltar en Clínica alguna de Médicos y Practicantes, por ser el mejor, más eficaz y racional de cuantos antisépticos se conocen hasta el día.

#### **Silubín**

Este excelente preparado contra la sífilis ha merecido tal atención por parte de la clase médica, que en otro lugar de esta Revista se ocupa con la extensión que merece un reputado especialista de esta localidad.

MIGUEL MARCO

Queda permitida la reproducción de los artículos insertados en esta Revista siempre que se mencione "De EL PRACTICANTE MALAGUEÑO,"

# Antonio Ayuso Salvador

## ANALISIS CLINICOS

Prim, núm. 2.-Málaga

FARMACIA de don Francisco Pelayo y Morey  
ABIERTA TODA LA NOCHE TORRIJOS, 115.—MALAGA

## SECCIÓN CIENTÍFICA

### Consideraciones clínicas acerca de la toxicidad y eficacia de los preparados de bismuto en la sífilis

Por el DOCTOR LUIS MAÑAS

Especialista en Sifilografía y vías urinarias

Aunque el bismuto se ha venido utilizando en terapéutica desde el siglo XVIII en que Odier lo aplicó al tratamiento de las afecciones intestinales, únicamente desde el final del siglo pasado se le ha venido aplicando al tratamiento de la sífilis desde que Balzer sostuvo que podía aplicarse el bismuto al tratamiento de dicha afección con la misma razón que el mercurio. Sin embargo, tuvieron que descubrir de nuevo esta acción del bismuto en la sífilis, Sazerac y Levaditi en época aún reciente, para que el citado metal fuese considerado como uno de los tratamientos más eficaces de esta acción.

A partir del momento en que estos últimos autores publicaron los beneficiosos efectos obtenidos con el tartro-bismutato de sodio y potasio, fueron invadiendo el mercado una serie de preparados de bismuto de la más variada composición y estructura.

El médico se queda casi siempre un poco perplejo ante la cuestión de la acti-

vidad, eficacia o toxicidad relativa de cada uno de los preparados actuales de bismuto, por lo cual conviene centrar algunas ideas fijas.

La numerosa literatura aparecida en estos últimos años, ha sentado como principios fundamentales lo siguiente:

1.º La eficacia de todos los preparados de bismuto, depende fundamentalmente de la cantidad absoluta de bismuto metal que contiene.

2.º La eficacia de los preparados insolubles de bismuto, depende de la distinta facilidad con que puede ser absorbido y pasar al torrente circulatorio determinando en éste la concentración de metal necesaria para la desaparición del espiroqueta-sifilítico.

3.º La toxicidad de los preparados de bismuto depende de la mayor o menor facilidad con que pueden ser eliminados, favoreciendo o impidiendo en cada caso la acumulación en el organismo y la intoxicación de éste.

De estas tres conclusiones pueden sa-

**ENCARNACION PEREZ**

HOSPEDAJES PARA EMBARAZADAS  
PRECIOS MÓDICOS

— PROFESORA EN PARTOS —

Comedias, 14, pral. — MALAGA

carse las deducciones necesarias que nos pueden servir de guía en la elección de todo preparado de bismuto. Como quiera que los preparados usuales del comercio corresponden a sales muy diferentes, en cuya constitución entra el bismuto en proporciones muy diversas, hay que tener siempre en cuenta la cantidad absoluta de metal que contiene. Existen preparados en los que esta cantidad de bismuto es muy reducida y en cambio otros como el SILUBIN en que llega a 25 gramos por ampolla. De aquí la diferente eficacia de los preparados según la cantidad de bismuto que contienen.

Otra circunstancia que influye extraordinariamente sobre la eficacia es la facilidad con que puede ser absorbido el bismuto inyectado, toda vez que de nada servirá inyectar mucho bismuto si este se absorbe poco o muy lentamente. Para comprender esto hay que saber también las transformaciones que sufre el bismuto una vez inyectado en el tejido muscular. El bismuto, sea cual fuere la forma en que se le inyecte, ha de pasar a bismuto orgánico para poder ser transportado por el organismo. Según

la facilidad con que dicha conversión pueda realizarse, será posible alcanzar una concentración mayor o menor en la sangre, de cuya concentración depende, como hemos dicho, la eficacia de la inyección bismútica. De aquí que debe prestarse preferencia a los preparados orgánicos de bismuto y de aquí también que sean los preparados a base de salicilato de bismuto los más eficaces y los menos tóxicos, por la sencillísima razón de que precisamente las mismas circunstancias que favorece la solubilidad, favorece también la eliminación.

Nosotros venimos empleando por los anteriores motivos desde hace más de dos años, casi exclusivamente el subsalicilato de bismuto en suspensión oleosa (SILUBIN), habiendo podido comprobar, que, junto a una enorme eficacia, carece de propiedades tóxicas, hasta el punto de no haber observado en ninguno de los centenares de casos tratados, ni estomatitis, ni diarreas, ni nefritis, las tres serias complicaciones de la medicación bismútica, lo cual viene a corroborar toda la experiencia realizada en estos últimos años acerca de la eficacia del bismuto en el tratamiento de la sífilis.

## SECCION FEDERACION NACIONAL

### Acta de Enero de 1928

En las reuniones celebradas por el Comité ejecutivo durante el presente mes se acordó dar cuenta de los siguientes asuntos, relacionados con la Federación:

1.º El delegado regional de Vasconavarra comunica la Asamblea local de

Practicantes celebrada en Tortosa, a la que asistieron varios compañeros de San Sebastián y gran número de rurales, reinando en dicho acto la mayor fraternidad.

2.º Valladolid da cuenta de sus gestiones pro Practicantes rurales, habiendo enviado circular a todos los pueblos de la provincia, en la que comunican la

clasificación de las titulares, así como también la orden del señor gobernador civil, don Santiago Fuentes Pila, obligando a los Ayuntamientos a que consignen en los presupuestos la titular de Practicante, con la dotación correspondiente. Iguales trabajos notifica haber llevado a efecto el Colegio de Coruña.

3.º Los Colegios de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava dan conocimiento del cambio de Directiva, habiendo elegido presidente a don Francisco Lossada, don Francisco Ruiz Canedo y don Francisco López, respectivamente.

4.º Han quedado nombrados los siguientes delegados regionales:

*Andalucía Occidental y Canarias:* Don Antonio Matamoros, de Sevilla, con los votos de Sevilla, Córdoba, San Fernando y Santa Cruz de Tenerife.

*Galicia y Asturias:* Don José Castro Meizoso, de Ferrol, con los votos de Ferrol y Coruña.

*Aragón:* Don Manuel Narbón, de Villaespesa (Teruel), con carácter interino.

*Castilla la Nueva y Extremadura:* Don Manuel Rodríguez, de Ciudad Real, con los votos de Madrid, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara y Badajoz.

*Valencia y Murcia:* Don Enrique Marzo, de Valencia, con los votos de Valencia y Alicante.

*Andalucía Oriental y Africa:* Don Francisco Gutiérrez, de Almería, con los votos de Melilla y Almería.

Como quiera que Almería figura con más número de socios que Jaén, que también ha obtenido dos votos, queda nombrado el primero; pero con carácter interino, hasta que Granada ingrese en la Federación y decida con su voto. Fal-

tan nombrar los de León y Castilla la Vieja.

5.º Se conoce una carta del Practicante militar don Bernabé Blanco, en la que, en nombre de todos los compañeros del Ejército, envía las gracias al Comité por las gestiones realizadas a favor de dichos camaradas.

6.º El día 19 del actual visitó el Comité, en su despacho oficial, al general jefe de la sección de Sanidad del ministerio de la Guerra, don José Masferré Jugo, para testimoniarle nuestra gratitud por haber propuesto a la Superioridad el destino a la península de cuarenta Practicantes militares, cosa que ha sido aprobada, apareciendo la Real orden en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 12 del corriente mes.

El ilustre general Masferré estuvo deferentísimo con los visitantes, y prometió ocuparse de hacer la reglamentación y proponer aumento de plazas para cubrir las necesidades del servicio.

El Comité se pone a las órdenes de los compañeros del Ejército para organizar un homenaje al más alto jefe de Sanidad Militar, por estimarlo de una gran justicia, esperando que los interesados nos expongan su iniciativa y llevarlo a la práctica.

7.º También visitó, el día 20 de este mes, al señor ministro de Instrucción pública, don Eduardo Callejo, con el fin de rogarle se active la solución del pleito enfermeras.

8.º El Colegio de Sevilla propone que se nombre al ilustre doctor don Carlos Ferrand presidente honorario de la Federación, y que se le haga un



Soto y Merlo.-Camisería y Guantería Inglesa

GRANADA, 6.—MALAGA :: SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES

homenaje nacional, consistente en un pergamino artístico, pagado entre todos los Colegios, que llevará la firma de los presidentes de todas las entidades que contribuyan.

El Comité acepta gustoso la propuesta de Sevilla, y, para dar forma a la iniciativa, propone a los Colegios que cada entidad envíe 20 pesetas al presidente del Colegio de Sevilla, don Antonio Matamoros, a Estrella, número 1, para que sea dicho Colegio el organizador del homenaje, supuesto que el doctor Ferrand reside en aquella bella ciudad.

Cuando tenga lugar el acto de entrega asistirá un miembro del Comité ejecutivo.

Las cantidades recibidas por la Presidencia de la Federación, enviadas por varios compañeros de distintas locali-

dades con motivo del artículo inserto en el BOLETÍN de Madrid del mes actual, que firma don Emiliano Sánchez Pérez, serán enviadas a Sevilla para aumentar la recaudación, y los nombres de los donantes se publicarán en el periódico madrileño de marzo próximo venidero.

9.º La colectividad sevillana manifiesta haber nombrado socio honorario al malogrado compañero don Pascual Tarrero.

El Comité, por su parte, recogiendo el sentir general de la clase, acuerda nombrar socio honorario de la Federación al ex-presidente de la misma señor Tarrero (que en paz descanse).

10. Se procede a la lectura de un oficio, firmado por el presidente y secretario de la «Asociación Nacional del Cuerpo de Auxiliares de la Beneficen-

# José Rubio Guerrero

Comisiones y Representaciones

COMEDIAS, 26

MALAGA

# DR. MARTÍ TORRES

Rayos X - Radium - Radioterapia profunda

Electricidad Médica

Plaza de la Constitución, núm. 4.-MÁLAGA



# DERMOSA CUSI

## :: ANTISEPTICA ::

Esta preparación a base de Cloramina T., compuesto clorado, es el mejor antiséptico y cicatrizante actualmente utilizado.

Evita la infección y acelera la cicatrización de las heridas asépticas, limpia rápidamente toda clase de úlceras, infectadas tanto superficiales como profundas, resuelve al iniciarse y cura cuando están ya formados los abscesos y furúnculos, cicatriza debidamente inyectada, las fistulas y las llagas anfractuadas supurantes.

«...Últimamente he tratado tres adenitis supuradas con su «Dermosa Cusi Antiséptica» a la cloramina T., usando la cánula Olivar Hernández Ros. En las tres he conseguido completa curación a los seis días de tratamiento, siendo así que dichas adenitis llegaron a mis manos con lo menos 10 días de fecha de supuración.

DR. MARIANO LARBUY.  
BURRIANA

5 Mayo 1926.

«...Con sumo gusto le formulo la presente para comunicarle el resultado obtenido con su pomada «Dermosa Cusi Antiséptica», la cual he ensayado en un enfermo que tenía un flemón supurante en la región metatarsiana (pie izquierdo), habiendo usado en él, con poco éxito, varios preparados; curando radicalmente a los 4 días de tratamiento con su ya repetida pomada.

DR. FERNANDO DE ESCACERA  
SEVILLA  
7 Octubre 1926.

TUBO PEQUEÑO  
1,50 pesetas

TUBO GRANDE  
3,50 pesetas

Tubo especial para  
Clínicas, Hospitales  
y Veterinaria, 7,50

Laboratorios del Norte de España. MASNOU (BARCELONA)

cia Municipal de España», con residencia en Murcia, en el cual se ofrecen a la Federación, haciendo constar sus propósitos de no restar autoridad a nuestro organismo nacional.

Por la mucha importancia y trascendencia que encierra para la vida social de la Federación la nueva entidad, el Comité estudiará despacio la cuestión, exponiendo claramente su criterio en la Memoria que está confeccionando, que será repartida a los Colegios a primeros de marzo, para que éstos, a su vez, opinen después sobre la materia.

11. Los compañeros del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Valencia

han presentado un recurso contra los presupuestos de aquella Diputación, consiguiendo que el señor gobernador de la provincia no los apruebe, habiéndolos enviado al señor ministro de la Gobernación para que resuelva.

Solicitan en dicho recurso que al personal facultativo se le equipare en categorías a los funcionarios administrativos, conforme determina el Estatuto provincial.

Con este motivo, el día 28 del corriente llegaron a Madrid los Practicantes valencianos don Vicente Juan Mares y don Vicente Ripoll, comisionados por sus camaradas para visitar al señor mi-

CAFÉ MADRID

El mejor situado y el mejor servido :: Concursos musicales todos los días :: GRANADA, 23 y 25

nistro de la Gobernación y darle cuenta de su pleito.

El Comité se puso a la disposición de los delegados de Valencia, y el día 30 pudieron visitar al general Martínez Anido y al señor director de Administración local, don Rafael Muñoz Lorente.

El día último de mes regresaron a su localidad los camaradas Mares y Ripoll, con una impresión halagüeña del resultado de su labor, que el Comité habrá de continuar.

Si se obtiene la mejora justa a que se aspira en este pleito de Valencia, sentará jurisprudencia probablemente para que en lo sucesivo queden obligadas las demás Diputaciones, mucho más cuanto que ya hemos puesto en conocimiento de la Superioridad el pleito de los compañeros de Almería, que ya ha sido ganado en la Audiencia y está tramitándose en el Tribunal Supremo, y

12. Son aprobadas las cuentas generales que presenta Tesorería, desde diciembre de 1926 hasta enero de 1928, cuyos detalles serán dados a la publicidad en la Memoria.

Los ingresos y gastos globales son así: Ingresos, 3.740,75 pesetas; gastos, 2.152,70. Superávit, 1.588,05 pesetas.

Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre, de 1926, y enero, de 1928, han enviado cuotas los Colegios de San Fernando, Málaga, Melilla, Coruña, Valladolid, Teruel, Valencia, Soria, Madrid, Ciudad Real, Almería, Oviedo, Guadalajara, Ferrol, Tenerife y Cádiz.

Toledo, Lérida, Gerona, Palencia, Zamora, Cuenca y Alava, no han enviado ninguna cuota. Córdoba tiene anuncia-

do su próximo envío, y Cáceres dice que no funciona aquel Colegio.

Madrid, 31 de enero de 1928.—El secretario general, *Rafael Fernández Carril*.—Visto bueno, el presidente, *Leonardo Sánchez*.

## GESTIONES DEL COMITÉ

### *Visita al general Masfarré*

El día 19 de Enero próximo pasado se visitó, en su despacho oficial, al general jefe de la sección de Sanidad, don José Masfarré, para darle las gracias por haber destinado a la península cuarenta Practicantes militares, mejora importantísima para los compañeros del Ejército, por la que tanto se ha luchado hasta conseguirla.

El ilustre general Masfarré estuvo muy atento con los comisionados, manifestando sus buenos propósitos de hacer la reglamentación del Cuerpo y solicitar aumento de plazas para dotar debidamente todos los servicios, pues con cien plazas no hay manera posible de atender estas necesidades.

El Comité se pone a disposición de los camaradas castrenses, a fin de ofrecer un homenaje al general Masfarré, por estimarlo de justicia, esperando que los interesados nos comuniquen la forma de realizarlo.

Debe tenerse en cuenta que don José Masfarré, siendo teniente coronel, con destino en el Estado Mayor Central, fué el primero que informó y defendió la creación de los Practicantes militares, y que, por lo tanto, al hacerle un homenaje saldaremos una deuda de gratitud que hace varios años tenemos contraída con tan dignísimo general.

---



---

**Reservado para la Antigua Farmacia Franquelo**

**Puerta del Mar, 2 y 4.—MÁLAGA**

*Visita al señor Callejo*

Para rogarle que se resuelva el pleito enfermeras, fué visitado el señor ministro de Instrucción pública, el día 20 del mes último.

*Homenaje al doctor Ferrand*

Por iniciativa del Colegio de Sevilla, aprobada por el Comité, se ruega a todos los Colegios de Practicantes de España contribuyan con la cantidad de veinte pesetas cada entidad, que deberán ser giradas, lo antes posible, a nombre de don Antonio Matamoros, a Estrella, núm. 1, Sevilla.

Con la cifra que se recaude se hará un pergamino artístico, nombrando al ilustre Médico don Carlos Ferrand presidente honorario de la Federación, y poniendo en el mismo la firma de los presidentes de los Colegios que contribuyan a la suscripción.

Al acto de entrega, que será en Sevilla, por residir allí nuestro insigne bienhechor, asistirá un individuo del Comité ejecutivo.

Las cantidades recibidas por el presidente de la Federación, así como las que sigan recibándose con motivo de la idea expuesta por el compañero don Emiliano Sánchez Pérez, de Arniollar, en el artículo aparecido en estas columnas en el

último número, que propone contribuyan todos los rurales con la cantidad de 1,25 para regalarle un bastón de mando al señor Ferrand y un pergamino al Comité, serán enviadas a Sevilla para aumentar la recaudación.

La simpática y plausible propuesta de don Emiliano Sánchez Pérez no puede llevarse a la práctica en la forma que la expone, porque no creemos que los señores inspectores provinciales de Sanidad usen bastón. Con respecto al pergamino para el Comité entendemos que el cumplimiento de nuestro deber no merece en esta ocasión ningún elogio. Así, pues, sea todo para el doctor Ferrand, en la forma viable que queda expuesta, y todo aquel que quiera contribuir con alguna cantidad ya sabe que la puede remitir a Sevilla. Y muy agradecidos a tan loable intención.

En el próximo número daremos cuenta de los nombres de los compañeros que han secundado la idea del entusiasta compañero rural.

---

Suplicamos a todos los Practicantes recomienden los productos que se anuncian en esta Revista, correspondiendo de este modo al favor que nos dispensan nuestros anunciantes.

LA DIRECCIÓN

Taller de Niquelado, Dorado y Mecánica en General

**JOSÉ GARRIDO GARRIDO**

Calle Rodrigo de Ulloa, 4. — MALAGA

nistro de la Gobernación y darle cuenta de su pleito.

El Comité se puso a la disposición de los delegados de Valencia, y el día 30 pudieron visitar al general Martínez Anido y al señor director de Administración local, don Rafael Muñoz Lorente.

El día último de mes regresaron a su localidad los camaradas Mares y Ripoll, con una impresión halagüeña del resultado de su labor, que el Comité habrá de continuar.

Si se obtiene la mejora justa a que se aspira en este pleito de Valencia, sentará jurisprudencia probablemente para que en lo sucesivo queden obligadas las demás Diputaciones, mucho más cuanto que ya hemos puesto en conocimiento de la Superioridad el pleito de los compañeros de Almería, que ya ha sido ganado en la Audiencia y está tramitándose en el Tribunal Supremo, y

12. Son aprobadas las cuentas generales que presenta Tesorería, desde diciembre de 1926 hasta enero de 1928, cuyos detalles serán dados a la publicidad en la Memoria.

Los ingresos y gastos globales son así: Ingresos, 3.740,75 pesetas; gastos, 2.152,70. Superávit, 1.588,05 pesetas.

Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre, de 1926, y enero, de 1928, han enviado cuotas los Colegios de San Fernando, Málaga, Melilla, Coruña, Valladolid, Teruel, Valencia, Soria, Madrid, Ciudad Real, Almería, Oviedo, Guadalajara, Ferrol, Tenerife y Cádiz.

Toledo, Lérida, Gerona, Palencia, Zamora, Cuenca y Alava, no han enviado ninguna cuota. Córdoba tiene anuncia-

do su próximo envío, y Cáceres dice que no funciona aquel Colegio.

Madrid, 31 de enero de 1928.—El secretario general, *Rafael Fernández Carril*.—Visto bueno, el presidente, *Leonardo Sánchez*.

## GESTIONES DEL COMITÉ

### *Visita al general Masfarré*

El día 19 de Enero próximo pasado se visitó, en su despacho oficial, al general jefe de la sección de Sanidad, don José Masfarré, para darle las gracias por haber destinado a la península cuarenta Practicantes militares, mejora importantísima para los compañeros del Ejército, por la que tanto se ha luchado hasta conseguirla.

El ilustre general Masfarré estuvo muy atento con los comisionados, manifestando sus buenos propósitos de hacer la reglamentación del Cuerpo y solicitar aumento de plazas para dotar debidamente todos los servicios, pues con cien plazas no hay manera posible de atender estas necesidades.

El Comité se pone a disposición de los camaradas castrenses, a fin de ofrecer un homenaje al general Masfarré, por estimarlo de justicia, esperando que los interesados nos comuniquen la forma de realizarlo.

Debe tenerse en cuenta que don José Masfarré, siendo teniente coronel, con destino en el Estado Mayor Central, fué el primero que informó y defendió la creación de los Practicantes militares, y que, por lo tanto, al hacerle un homenaje saldaremos una deuda de gratitud que hace varios años tenemos contraída con tan dignísimo general.

**Reservado para la Antigua Farmacia Franquelo**  
Puerta del Mar, 2 y 4.—MÁLAGA

*Visita al señor Callejo*

Para rogarle que se resuelva el pleito enfermeras, fué visitado el señor ministro de Instrucción pública, el día 20 del mes último.

*Homenaje al doctor Ferrand*

Por iniciativa del Colegio de Sevilla, aprobada por el Comité, se ruega a todos los Colegios de Practicantes de España contribuyan con la cantidad de veinte pesetas cada entidad, que deberán ser giradas, lo antes posible, a nombre de don Antonio Matamoros, a Estrella, núm. 1, Sevilla.

Con la cifra que se recaude se hará un pergamino artístico, nombrando al ilustre Médico don Carlos Ferrand presidente honorario de la Federación, y poniendo en el mismo la firma de los presidentes de los Colegios que contribuyan a la suscripción.

Al acto de entrega, que será en Sevilla, por residir allí nuestro insigne bienhechor, asistirá un individuo del Comité ejecutivo.

Las cantidades recibidas por el presidente de la Federación, así como las que sigan recibándose con motivo de la idea expuesta por el compañero don Emiliano Sánchez Pérez, de Arniollar, en el artículo aparecido en estas columnas en el

último número, que propone contribuyan todos los rurales con la cantidad de 1,25 para regalarle un bastón de mando al señor Ferrand y un pergamino al Comité, serán enviadas a Sevilla para aumentar la recaudación.

La simpática y plausible propuesta de don Emiliano Sánchez Pérez no puede llevarse a la práctica en la forma que la expone, porque no creemos que los señores inspectores provinciales de Sanidad usen bastón. Con respecto al pergamino para el Comité entendemos que el cumplimiento de nuestro deber no merece en esta ocasión ningún elogio. Así, pues, sea todo para el doctor Ferrand, en la forma viable que queda expuesta, y todo aquel que quiera contribuir con alguna cantidad ya sabe que la puede remitir a Sevilla. Y muy agradecidos a tan loable intención.

En el próximo número daremos cuenta de los nombres de los compañeros que han secundado la idea del entusiasta compañero rural.

---

Suplicamos a todos los Practicantes recomienden los productos que se anuncian en esta Revista, correspondiendo de este modo al favor que nos dispensan nuestros anunciantes.

LA DIRECCIÓN

Taller de Niquelado, Dorado y Mecánica en General

**JOSÉ GARRIDO GARRIDO**

Calle Rodrigo de Ulloa, 4.—MALAGA

# Laboratorio Chacoris Asensio

NUEVA, 42 Y 44

MÁLAGA

## RESERVADO

### FRANCISCO LÓPEZ ANAYA

CALLISTA :- SERVICIO PERMANENTE

Plaza de la Constitución, núm. 1, 2.º

MALAGA

**BENZODINA** Antiséptico de las  
vías respiratorias

INDICACIONES:

Tos, Catarros, Bronquitis, Grippe, etc.

Laboratorio Farmacia Americana

Málaga

## SECCION OFICIAL

En sesión celebrada en el pasado Enero ha sido elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente: Don Diego García Rosso.  
Vice-Presidente y Director del Boletín: Don A. Sebastián García Santamaría.

Secretario General: Don Manuel Morillo Olivera.

Secretario de actas: Don Pedro Marco Fernández.

Tesorero: Don José Reina Agudo.

Contador: Don Antonio Ruiz Cervantes.

Bibliotecario: Don José Márquez Ruiz.

Vocal 1.º: Don Baldomero Rivera González.

Vocal 2.º: Don Antonio Gallego Ruiz.

Vocal 3.º: Don Teodoro Seoanes Albillo.

Administrador de la Revista: Don Jesús Burgos González.

Redactor-jefe: Don Miguel Marco Fernández.

### Tesorería

#### ENTRADAS

Ingresos durante el mes . . . 659,25

#### SALIDAS

Gastos durante el mismo. . . 203,10

Saldo al siguiente . . . 456,15

Málaga 31 Enero de 1928.

El Tesorero, *José Reina*. El Contador, *A. Ruiz Cervantes*. V.º B.º El Presidente, *D. García Rosso*.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### Boda

En Cádiz y en la Iglesia Parroquial de San Antonio verificose el día 11 del pasado mes de Febrero la boda de la bella y simpática hija de nuestro distinguido compañero don Fernando Ceballos y Cerezo, señorita Flores Ceballos y Carballo, con el comerciante don Julián Guirao Ridaura.

Apadrinaron al nuevo matrimonio el

padre de la novia y doña Dolores Cerdán de Ceballos, tía política de la contrayente.

Muchas felicidades y eterna luna de miel deseámosle al nuevo matrimonio.

### Revistas recibidas

«El Auxiliar de Medicina y Cirugía», Fernando, 30, Barcelona.

«Federación Sanitaria», Campana, 10, Sevilla.

**GARUXIL** PODEROSO BALSÁMICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS

Rina "San Clemente,,

Gran Vino "Cristóbal Colón,,

:- Anís Moscatel :-

:- Coñac "Iberia,, :-

**LÓPEZ HERMANOS**

**MÁLAGA**

**Pulmovital inyectable**

del Dr. J. Olalla Zamora

Poderoso antiséptico de las vías  
respiratorias

Bronquitis, Asma, Tos ferina, etc.



Farmacia y Laboratorio Nacional

Méndez Núñez, 8

Málaga

**JOSÉ MORENO CORTÉS**  
**ORTOPÉDICO**



Prótesis  
Material para  
Clínicas  
Vitrinas - Me-  
sas de  
operaciones  
Bragueros  
Aparatos orto-  
pédicos

Despacho: Torrijos, 45

**Compañía de Locomoción General S. A.**

Capital: Pesetas 400.000

Domicilio Social: Muelle de Heredia

**MALAGA**

|                    |   |                          |
|--------------------|---|--------------------------|
| Telegramas         | { | LOCOMOCIÓN               |
| Telefonemas        |   |                          |
| Teléfono . . .     | { | Oficinas, núm. 318       |
|                    |   | Almacenes, núm. 34       |
| Cuentas corrientes | { | Banco de España          |
|                    |   | Banco Hispano Americano  |
|                    |   | Banco Español de Crédito |
|                    |   | Banco Vasco              |
|                    |   | Banco Central            |

Tráfico Marítimo - Tráfico terrestre

Aduanas - Almacenaje de mercancías

«Le Monde Medical», Bruch, 129, Barcelona.

«El Practicante Gaditano», Plaza de la Constitución, 13, Cádiz.

«La Medicina Latina», Urgel, 63, Barcelona.

«El Auxiliar Médico», Plaza de San Bartolomé, Córdoba.

«Higiene de los Niños», Victoria, 72, Málaga.

«Boletín Oficial de Médicos de la Provincia», Mayor, 27, Castellón.

«El Practicante Almeriense», Granada, 25, Almería.

«El Practicante Alicantino», Avenida de Zorrilla, 14, Alicante.

«El Practicante Aragonés», Cuatro de Agosto, 27, Zaragoza.

«Boletín de la Federación de Practicantes en Medicina y Cirugía», Reina, 2, Madrid.

«El Practicante Riojano», Logroño.

«Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia», Espartero, 9, Madrid.

«Federación de Practicantes Vasco-Navarra», Rodríguez Arias, Bilbao.

«Revista Médica», Marqués de Guadaro, 7, Málaga.

«El Practicante en Africa», Sotomayor, 2, Melilla.

«Boletín de la Asociación de Enfermeros Graduados y Alumnos de Cuba», Romay, 29, Habana.

«El Practicante Toledano», Hombre de Palo, 17, Toledo.

«El Auxiliar de Farmacia», Rodríguez Arias, 8, Bilbao.

«Boletín de la Unión Sanitaria de Badajoz», Donoso Cortés, 16, Badajoz.

«El Practicante Galaico», Dolores, 43, Ferrol.

★ ★

Se ruega a los señores Directores y Administradores de las Revistas profesionales con quienes sostenemos intercambio, que si hubiese alguna Redacción que no recibiese EL PRACTICANTE MALAGUEÑO haga la reclamación a Correos, pues a todos se les remite.

## Notas necrológicas

### Pésame

El día 28 de Febrero se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del distinguido joven don Celestino López López.

Con tan triste motivo reiteramos a su distinguida familia y en particular a sus tías, las profesoras en partos doña Carmen y doña Remedios López Mesa, nuestro más sentido pésame.

### Fallecimiento

En Sevilla falleció el día 30 de Enero del presente año, el padre de nuestro amigo y compañero don Antonio Matorros, delegado regional y presidente del Colegio sevillano.

Los Practicantes colegiados y la redacción de esta Revista envían a tan querido compañero su más sentido pésame, uniéndose a él en las horas amargas por que atraviesa.

“La Universal”, Confitería, Pastelería y Repostería  
Granada, 21 MALAGA Anglada y Giménez

# EL PRACTICANTE MALAGUEÑO

BOLETÍN DEL COLEGIO PROVINCIAL DE PRACTICANTES

## TARIFA DE ANUNCIOS

|  | Por 1 año | P. r 6 meses | Por 3 meses | Mensual |
|--|-----------|--------------|-------------|---------|
| Cubierta anterior . . . . .                                    | 336.—     | 189 —        | 105.—       | 35.—    |
| » posterior . . . . .  | 288.—     | 162.—        | 90.—        | 30.—    |
| » interiores. Primera página . . . . .                         | 288.—     | 162 —        | 90.—        | 30.—    |
| » " " " media . . . . .  | 168.—     | 94.50        | 52.50       | 17.50   |
| » " " " 1/4 . . . . .  | 96.—      | 54.—         | 30.—        | 10.—    |
| Páginas intercaladas en el texto . . . . .                     | 192.—     | 108.—        | 60.—        | 20.—    |
| 1/2 " " " " . . . . .  | 115.20    | 64.80        | 36.—        | 12.—    |
| 1/4 " " " " . . . . .  | 62.40     | 35.10        | 19.50       | 6.50    |
| Anuncios " " " " cada línea . . . . .                          | 9.60      | 5.40         | 3.—         | 1.—     |
| Hojas sueltas o prospectos en encartes, cada reparto . . . . . | 240.—     | 189 —        | 75 —        | 25.—    |
| Pie de página . . . . .  | 19.20     | 10.80        | 6.—         | 2.—     |
| Cabeza . . . . .   | 28.80     | 16.20        | 9 —         | 3.—     |

# EL PRACTICANTE MALAGUEÑO

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Suscripción individual, año . . . . . 6.00 pesetas  
 Número suelto . . . . . 0.75 »

Los pagos son adelantados por Giro Postal. Todo cuanto se relacione con la Revista, correspondencia, pagos, etc., se dirigirá a la Administración, Fernández y García número 4.

Sitio donde se vende esta Revista: En el Colegio.

### **Solicitud de suscripción**

D. .... natural de

..... provincia de ..... de ..... años de

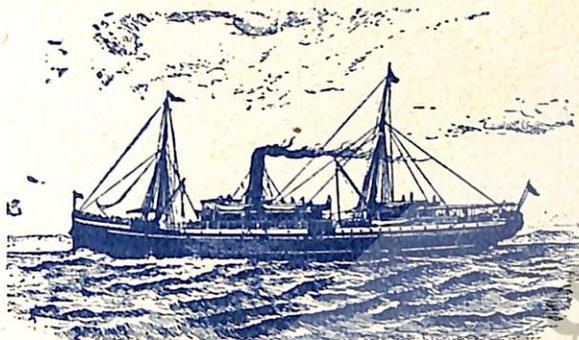
edad, de estado..... domiciliado..... provin-

cia de ..... calle de ..... núm. ....

solicita ser suscriptor del PRACTICANTE MALAGUEÑO por el tiempo de.....

..... a ..... de ..... de 19.....

*El Solicitante,*



# **EULOGIO VIVES**

**Cortina del Muelle, 33 y 35.-MALAGA**

Armador, Consignatario y Agente de Aduanas  
Servicio semanal para Ceuta, Tánger y Larache

Agente Corresponsal en Barcelona: Don R. Buxó Labori.-Castaños, 8

## **CLINICA ODONTOLÓGICA**

# **A. BACA AGUILERA**

Doctor en Cirugía dental de la Universidad de Pensilvania

**Alameda de Alfonso XIII, 14.-MÁLAGA**



**RESERVADO**



Colegiado Oficial de Málaga  
ARCHIVO HISTORICO